

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19089 *Resolución de 16 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Antzuola (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 160, de 21 de agosto de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Conserje, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 169, de 3 de septiembre de 2024, el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 177, de 13 de septiembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Antzuola, 16 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa, Olatz Lezeta Urzelai.